

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos



OFICIO/SAMAPA/0134/2026

Estimado Ciudadano

Por este medio me permito saludarle y en su ocasión aprovecho para hacer de su conocimiento que durante el mes de Enero y Febrero del 2026, en este Organismo Público Descentralizado (OPD) denominado Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), no se han generado información con respecto al **artículo 8 Fracción V inciso S** que se refiere a; **Los gastos de representación, viáticos y viajes oficiales, su costo, itinerario, agenda y resultados**; de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo tanto se generó cero información de su costo, itinerario, agenda y resultados.

Sin más por el momento me despido agradeciendo su atención a la presente.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a 25 de Febrero del 2026

“2026, Año de la Conmemoración del 442 Aniversario de la Fundación de la Hacienda de San Juan de los Cedros y del Centenario del Natalicio del Torero Don Manuel Capetillo Villaseñor.”

ATENTAMENTE

Lic. Cintia Carolina Aguilera Arreola

**Titular De La Unidad De Transparencia
y Legalidad**

Lic. Luis Ramon Pérez Bravo

Director General de SAMAPA



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.aob.mx